

DECRETO FORAL 69/1995, DE 13 DE MARZO, POR EL QUE SE DICTAN NORMAS PARA REORDENAR LA RED DE CENTROS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

(Publicado en el Boletín Oficial de Navarra de 7 de abril de 1995)





ÍNDICE

Preámbulo	3
CAPÍTULO I: Reordenación organizativa de la red de centros	5
Artículo 1. Distritos escolares.	5
Artículo 2. Creación de Institutos de Educación Secundaria.	
Artículo 3. Transformación de centros en Institutos de Educación Secundaria	
Artículo 4. Fusiones.	
<u>Artículo 5. Creación de Institutos para la impartición de la Educación Secundaria Obligatoria.</u>	5
Artículo 6. Autorizaciones para impartir provisionalmente el primer ciclo de la E.S.O.	
Artículo 7. Creación y supresión de otros centros.	
Artículo 8. Creación y mantenimiento de centros.	
Artículo 9. Adscripciones de centros.	6
CAPÍTULO II: Procesos de fusión y de integración de centros, líneas y unidades	6
Artículo 10. Concepto de fusión de centros.	6
Artículo 11. Órgano gestor de la fusión.	
Artículo 12. Medidas organizativas aplicables a los centros resultantes de la fusión.	
Artículo 13. Integración de centros, líneas o unidades.	7
CAPÍTULO III: Medidas de régimen de personal	7
Artículo 14. Antigüedad en el centro.	7
Artículo 15. Personal docente contemplado en la Disposición Adicional 29.3 de la Ley 31/1991.	
Artículo 16. Personal habilitado para desempeñar puestos de o en vascuence.	
Disposición Adicional Única	7
Disposición Transitoria Primera	
<u>Disposición Transitoria Segunda</u>	8
<u>Disposición</u> <u>Transitoria</u> <u>Tercera</u>	
<u>Disposición</u> Final Primera	
<u>Disposición</u> Final Segunda	
<u>Disposición</u> <u>Final</u> <u>Tercera</u>	8
ANEXO 1	9
ANEXO 2	16
ANEXO 3: Transformación de Centros.	17
ANEXO 4: Fusión de Centros	22
ANEVO F.	
ANEXO 5: Institutos de Educación Secundaría que impartirán exclusivamente	Educación
Secundaria Obligatoria	24
ANEXO 6: Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria que quedan autorizados par	ra imnartir
provisionalmente el Primer Ciclo deja E.S.O.	27
·	
ANEXO 7: Modificaciones en Centros Públicos de Primaria	28
Centros suprimidos	28
	20





Preámbulo

El sistema educativo de Navarra está formado por dos tipos de centros, unos de titularidad pública y otros de titularidad privada, que constituyen una red con ámbitos complementarios entre sí, pero con la autonomía que les reconoce la normativa vigente. La existencia de modelos lingüísticos diversos marca una especificidad del sistema.

La organización del sistema tiene como unidad básica el Distrito, definido en el artículo 2 del presente Decreto Foral.

Dada la variedad geográfica y humana de las distintas zonas de Navarra, los criterios generales de la conformación y delimitación de los Distritos se adecuan a las peculiaridades de las mismas.

A la hora de determinar los Distritos y de establecer sus cabeceras, se ha tenido en cuenta la población escolar y su evolución, la infraestructura escolar existente, así como la realidad lingüística y socio geográfica.

La reordenación de la red de centros públicos con objeto de desarrollar las enseñanzas previstas en la nueva ordenación del sistema educativo que se deriva de la LOGSE obliga a modificar o transformar la naturaleza jurídica de los centros actuales. Dentro de cada Distrito escolar, los Institutos de Educación Secundaria configuran las correspondientes zonas educativas a efectos de escolarización del alumnado, establecimiento de servicios complementarios, concesión de becas y ayudas, adscripciones de centros, implantación de subredes de centros, modalidades de enseñanza y programas educativos, así como la supervisión educativa y la organización pedagógico-administrativa general. Dentro de los Distritos, cada Zona educativa se compone de Áreas de Primaria, que constituyen los ámbitos de comarcalización e influencia geográfica de los Colegios Públicos de Infantil y Primaria.

De este modo, todos los municipio navarros quedan incluidos en Áreas, Zonas y Distritos escolares que garantizan al alumnado un puesto escolar e itinerarios formativos en el entornó físico más próximo.

Se ha estructurado una oferta lo suficientemente amplia y diferenciada de itinerarios, opciones y atenciones a la diversidad, conforme a lo previsto en la LOGSE, y la adecuada dotación de profesorado, instalaciones, servicios y medios didácticos para conseguir niveles idóneos de eficacia educativa y social.

El aprovechamiento de los recursos existentes no debe entrar en colisión con el criterio de calidad. La actual localización, distribución, organización y funcionalidad de los recursos humanos y materiales y de los servicios de apoyo a la escuela y los servicios complementarios ha sido tenida en cuenta a la hora de establecer la nueva planificación escolar.

El criterio de calidad y aprovechamiento de los recursos actuales viene reforzado y complementado por el de compensación de las desigualdades en aquellos distritos en que se dan circunstancias de orden geográfico, demográfico, social o cultural que hacen necesaria una organización de carácter compensador.

Se mantiene el criterio de proximidad al centro, siempre que no conlleve mengua de calidad de la enseñanza. Por ello, se tiende a acercar el centro y el servicio educativo al alumno.

Se ofertan itinerarios educativos diferentes al alumnado de una misma localidad o ámbito de comarcalización o de escolarización que' curse modelos lingüísticos distintos en todos los casos en que la población escolar lo permite.





Los distritos educativos pueden ser:

- 1. Rurales, como unidades sociales y geográficas que facilitan y condicionan a la vez la creación de unos servicios educativos completos.
- 2. Urbanos y/o pertúrbanos, que tienen como base el concepto actual de unidades de servicios, cuya realidad cambiante obliga a establecer los distritos educativos con criterios abiertos y flexibles.

Las peculiares características de los distritos educativos rurales y urbanos han conducido a una organización y distribución diferente de centros, itinerarios educativos y servicios.

La totalidad del sistema escolar de Navarra ha quedado concebida como una red en la que los distritos se constituyen en unidades educativas que gozan de una gran autonomía, son abiertos entre sí y, en cierto grado, complementarios. Cada uno atiende a tas necesidades fundamentales de su ámbito, y abre sus servicios a los distritos que carezcan de ellos.

Así pues, se configura un modelo abierto de planificación educativa.

Las dotaciones existentes obligan a la optimización de los recursos. Determinadas especialidades (agro-forestal, hostelería, construcción o sanitaria, entre otras), han de cursarse necesariamente en centros específicos abiertos a toda la comunidad.

El modelo reticular elegido tiene cómo finalidad garantizar al alumnado el puesto escolar en un centro público dentro del distrito y el desarrollo educativo hasta el final de la Educación Secundaria, capacitándolo para el ejercicio de una profesión o para continuar estudios superiores.

La organización reticular de esta planificación no es obstáculo para que los padres ejerciten su derecho a la elección del tipo de dentro que se acomode a su conciencia y a sus preferencias.

La adscripción de todo alumno a un Centro público dentro del distrito conlleva la obligación por parte de la Administración de prestar los servicios complementarios precisos para hacer efectivo el derecho a la educación en los niveles obligatorios.

La distribución básica de los Centros de los diferentes niveles educativos en cada distrito ha operado sobre las siguientes variables:

- a) Población escolar.
- b) Aprovechamiento racional de las plantillas (equipo educativo, especialistas, optatividad).
- c) Utilización óptima de los espacios, equipamientos y servicios educativos existentes.
- d) Programación de centros de tipo medio, con un número de alumnos que permita una buena organización, un adecuado funcionamiento pedagógico y un seguimiento individualizado del alumno.

Son principios, criterios y valores que inspiran esta planificación:

El ejercicio de la libertad, tolerancia y solidaridad para una vida democrática, el pleno desarrollo y la madurez personal, así como 1ª eficaz inserción en el medio sociocultural.

La ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años.

La descentralización de los planes de estudios, si bien la Administración educativa ha de reservarse el establecimiento del diseño curricular básico.

La flexibilidad para adaptar los currículos a las varias circunstancias y preparar al sujeto para un mundo cambiante, consecuencia del punto anterior.

La participación de todas las instancias implicadas en el sistema educativo en la toma de decisiones para la mejora de la calidad de la educación.





La no discriminación por razones de religión, edad, raza, sexo, condición social o lugar de residencia. Se tiende a hacer realidad el derecho a la educación a través de una discriminación positiva que haga viables tos principios de igualdad de Oportunidades, educación compensatoria y educación permanente.

La calidad pedagógica, en su perspectiva organizativa y funcional, ha sido guía esencial para la elaboración del mapa escolar.

Todo ello requiere las medidas de reordenación de centros, personal y enseñanzas que el presente Decreto Foral articula.

El proyecto de Decreto Foral fue informado favorablemente por la Junta Superior de Educación de Navarra.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y de conformidad con el Acuerdo adoptado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco, Decreto:

CAPÍTULO I: Reordenación organizativa de la red de centros

Artículo 1. Distritos escolares.

- 1. Se crean los Distritos escolares previstos en el Anexo I, con la distribución de Zonas y Áreas que para cada Distrito se prevé en el mismo Anexo.
- 2. Se entiende por Distrito escolar una determinada unidad geográfica y de población que cuenta con centros educativos de todos los niveles de enseñanza: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- 3. El Distrito Escolar se configura como unidad de demarcación para la actuación de los servicios de apoyo a la escuela: equipos psicopedagógicos, instancias de formación e innovación e Inspección educativa. Asimismo, constituye el marco de actuación coordinada de profesores y apoyos itinerantes.

Artículo 2. Creación de Institutos de Educación Secundaria.

Se crean los Institutos de Educación Secundaria que se indican en el Anexo II.

Artículo 3. Transformación de centros en Institutos de Educación Secundaria.

Se transforman en Institutos de Educación Secundaria los centros públicos que se indican en el Anexo III.

Artículo 4. Fusiones.

Se fusionan los centros indicados en el Anexo IV para crear los Institutos de Educación Secundaria que el mismo Anexo prevé.

Artículo 5. Creación de Institutos para la impartición de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se crean los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria que se indican en el Anexo V para impartir Educación Secundaria Obligatoria.





Artículo 6. Autorizaciones para impartir provisionalmente el primer ciclo de la E.S.O.

Quedan autorizados para impartir provisionalmente el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y los Colegios Públicos de Educación Primaria que se relacionan en el Anexo VI.

Artículo 7. Creación y supresión de otros centros.

- 1. Se crean los centros públicos que a tal efecto se relacionan en el Anexo Vil.
- 2. Se suprimen los centros públicos que a tal efecto se relacionan en el Anexo Vil.

Los profesores destinados en los centros que el presente Decreto Foral suprime quedan adscritos a los centros en los que prestan o vayan a prestar servicios, conservando, a todos los efectos, la antigüedad reconocida en sus centros de procedencia.

Artículo 8. Creación y mantenimiento de centros.

Con objeto de promover un eficaz aprovechamiento de los recursos, garantizar la viabilidad de los centros y fomentar la calidad en la enseñanza, los centros incluidos en el ámbito de aplicación del presente Decreto Foral contarán con al menos dos líneas.

Artículo 9. Adscripciones de centros.

Se aprueba la red de adscripciones entre centros públicos contenida en el Anexo I, a efectos de preferencia en la admisión de alumnos y de otorgamiento de becas y de ayudas de transporte y comedor.

CAPÍTULO II: Procesos de fusión y de integración de centros, líneas y unidades

Artículo 10. Concepto de fusión de centros.

La fusión de centros implica la supresión de los centros fusionados y de sus respectivos órganos de gobierno y coordinación docente, y la creación de un nuevo centro que se subroga en las relaciones jurídicas de los anteriores.

Las fusiones tendrán efectos el 1 de julio del año en que se efectúen, sin perjuicio de la adopción de decisiones relacionadas con los aspectos académicos del curso anterior con posterioridad a dicha fecha por parte del órgano gestor al que se refiere el artículo siguiente y del Equipo Directivo provisional del centro resultante de la fusión.

Artículo 11. Órgano gestor de la fusión.

Con carácter previo a la fusión de los centros, se constituirá un órgano gestor integrado por los Inspectores y Directores de ambos centros, el titular de la Jefatura de Estudios del centro con mayor número de alumnos y el titular de la Secretaría del centro con menor número de alumnos.

Este órgano gestor desempeñará tareas de información, estudio y consulta para los problemas de gestión y coordinación que plantee el proceso de fusión en el curso académico anterior a la misma.

Asimismo, se ocupará de las tareas, gestiones y trámites administrativos relacionados con el curso académico anterior a la fusión que deban efectuarse después de la fecha de efectividad de la misma.





Artículo 12. Medidas organizativas aplicables a los centros resultantes de la fusión.

En función de las necesidades derivadas de los procesos de fusión, el Departamento de Educación y Cultura podrá crear cargos directivos y didácticos adjuntos a los previstos en los Reglamentos Orgánicos, durante el plazo que se establezca. Asimismo, podrá asignar a dichos cargos adjuntos las compensaciones económicas que correspondan a los cargos previstos en los Reglamentos Orgánicos.

Artículo 13. Integración de centros, líneas o unidades.

En los casos de integración de centros, líneas o unidades que impliquen una sustancial modificación de la composición jurídica de uno o varios centros o supongan un cambio de destino de titulares de cargos directivos, se podrán aplicar todas o algunas de las medidas que se prevean para las fusiones de centros.

CAPÍTULO III: Medidas de régimen de personal

Artículo 14. *Antigüedad en el centro.*

Los procesos de integración contemplados en "el presente Decreto Foral y sus normas de desarrollo no implicarán pérdida de antigüedad en el centro para los profesores afectados.

Artículo 15. Personal docente contemplado en la Disposición Adicional 29.3 de la Ley 31/1991.

A efectos de asignación de grupos de alumnos, supresiones de puestos y movilidad territorial dentro del ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, los servicios prestados por el personal integrado en los Cuerpos docentes con arreglo a la Disposición Adicional 29. de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, con anterioridad a su nombramiento como funcionarios podrán ser valorados de acuerdo con lo que se establezca en la normativa que a tal efecto se apruebe.

Artículo 16. Personal habilitado para desempeñar puestos de o en vascuence.

El Departamento de Educación y Cultura podrá establecer procedimientos para que los profesores con destino definitivo adscritos a puestos de trabajo en castellano que cuenten con la titulación acreditativa de conocimiento de vascuence que oportunamente se determine ejerciten, por una sola vez y con ocasión de vacante, un derecho preferente para acceder a puestos de trabajo de o en vascuence, de la misma o distinta especialidad, en el mismo centro de destino, siempre que cumplan el resto de los requisitos exigidos para el desempeño de dicho puesto de trabajo.

El Departamento de Educación y Cultura podrá aplicar este derecho preferente a las vacantes del centro resultante de la fusión o integración. Además, el Departamento de Educación y Cultura podrá hacerlo extensivo a las del centro del que procedan las líneas o unidades integradas en el primero.

Disposición Adicional Única

Los profesores de Enseñanza Secundaria procedentes del Cuerpo de Catedráticos percibirán el complemento establecido para los Jefes de Departamento, incluso en el supuesto de que no ejerzan dicha función, siempre que permanezcan en el mismo centro al que accedieron antes de la entrada en vigor de la LOGSE. A estos efectos, los procesos de integración previstos en el presente Decreto Foral no implicarán cambio de centro.





Disposición Transitoria Primera

El Departamento de Educación y Cultura designará Equipos Directivos provisionales para los centros de Educación Secundaria relacionados en el Anexo V, constituido por un Director y un Secretario, con efectos desde el 1 de julio de 1995 hasta el 30 de junio de 1996.

Disposición Transitoria Segunda

El Departamento de Educación y Cultura designará equipos directivos provisionales para los centros resultantes de fusiones, con la composición que para cada caso se establezca, y con efectos desde el 1 de julio de 1995 hasta el 30 de junio de 1996.

Disposición Transitoria Tercera

En el plazo máximo de dos años a partir de la entrada en vigor del presente Decreto Foral, el Departamento de Educación y Cultura, a la vista de la evolución de las previsiones de demanda educativa, revisará, con arreglo a criterios de salvaguarda de la calidad de enseñanza, la relación de centros de Educación Secundaria incluidos en el Anexo V, al objeto de establecer la relación definitiva de los mismos.

Disposición Final Primera

Se faculta al Consejero de Educación y Cultura para dictar cuantas disposiciones sean precisas para desarrollar y ejecutar lo dispuesto en el presente Decreto Foral.

Disposición Final Segunda

En el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, quedan sin efecto la Orden Ministerial de 23 de noviembre de 1982, por la que se establecen las zonas educativas de Bachillerato, y la Orden Ministerial de 20 de marzo de 1985, por la que declara Colegios Comarcales a las concentraciones escolares de Navarra.

Asimismo, quedan derogados el Decreto Foral 195/1991, por el que se clasifica al Colegio Público de Luzaide-Valcarlos como Colegio Comarcal, y cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en el presente Decreto Foral.

Disposición Final Tercera

El presente Decreto Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFI-CIAL de Navarra.





ANEXO 1¹

		Zonificación educativa		
DISTRITO	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
BARRANCA- BURUNDA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA ALTSASU-ALSASUA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGAREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA ALTSASU/ALSASUA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Navarro Vilioslada". ALTSASU-ALSASUA.	ALTSASU-ALSASUA ERGOIENA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ - Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastebxe Publikoa ARBIZU:	ARBIZU
en en en en en en En en en en en en en en			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Rastebæ Publikoa 'San Donato'. ETXARRI-ARANATZ.	ETXARRI-ARANATZ ARRUAZU BAKAIKU
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Arrano Beltza ITURMENDI.	ITURMENDI
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako ikastetxe Publikoa 'Luis Fuentes'. LAKUNTZA.	LAKUNTZA
			Colegio Público de Educación Infantii y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako likastetxe Publikoa "Domingo Bados". OLAZTI-OLAZAGUTIA.	OLAZTI-OLAZAGUTIA ZIORDIA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primarla/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'San Miguel'. UHARTE-ARAKIL.	UHARTE-ARAKIL IRANETA
			Colegio Público de Educación Infantili y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastebie Publikoa URDIAIN.	URDIAIN
BAZTAN	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA LEKAROTZ-ELIZONDO	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA LEKAROTZ-ELIZONDO (La adsortipción se realiza en fun-	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Litaur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ' 'San Francisco Javier'. ELIZONDO.	BAZTAN
		ción del modelo lingüístico).	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ALMANDOZ.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa AMAIUR-MAYA.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ARIZKUN.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantii y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ARRAIOZ.	BAZTAN
			Colegio Público de Éducación Infantii y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako ikastetxe Publikoa AZPILKUETA.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ERRATZII	BAZTAN

La redacción original era la siguiente:

"(img.028561. Imagen 1.gif)

(img.028561. Imagen 2.gif)

(img.028561. Imagen 3.gif)

(img.028561. Imagen 4.gif)

(img.028561. Imagen 5.gif)

(img.028561. Imagen 6.gif)

(img.028561. Imagen 7.gif)"





¹ La redacción de este anexo corresponde a la establecida por Decreto Foral 150/1996, de 13 de marzo (BON de 8 de abril de 1996).

DISTRITO	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa. GARTZAIN.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa IRURITA.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa IRURITA-OYATENEA.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ORONOZ.	BAZTAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa ZIGA.	BAZTAN
14 4 7			Colegio Rural Agrupado de Educación Infantil	ZUGARRAMURDI
			y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako Herri-Ikastetxe Bateratua, "URDAX-ZUGARRAMURDI".	URDAZUBI-URDAX
		INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA/DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Kastetxe Publikoa LEGASA.	BERTIZARANA
		DONEZTEBE-SANTESTEBAN.	Cologio Búblion de Educación Infantillas Brimaria/	DEDTITADAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako-ikastetxe Publikoa "Aroztxenea" NARBARTE.	BERTIZARAN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Polainea", ERATSUN.	ERATSUN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa, ITUREN.	ITUREN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa BEINTZA-LABAIEN.	LABAIEN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa SALDIAS.	SALDIAS
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa DONEZTEBE-SANTESTEBAN.	DONEZTEBE-SANTESTEBA DONAMARIA ELGORRIAGA OITZ URROTZ
			-*	ZUBIETA
			Colegio Público de Educación Intantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa SUNBILLA.	SUNBILLA
	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA Alhama". CORELLA.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARÍA Alhama*. CORELLA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Luis Arrese CORELLA.	CORELLA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Juan de Palafox", FITERO.	FITERO
		2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA. CINTRUENIGO	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Otero de Navascués", CINTRUENIGO.	CINTRUENIGO
STELLA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA TIEITA ESTELLA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Tierra Estella", ESTELLA "Tie	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria ABARZUZA.	ABARZUZA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria MUNIAIN DE LA SOLANA.	ABERIN
			Colègio Público de Educación Infantii y Primaria ALLO.	ALLO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Las Amescoas". ZUDAIRE.	AMESCOA BAJA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Fausto'. ANCIN.	ANCIN
		가는 사람이 되었다. 영화 사용 사용하다 하다	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Santa María". LOS ARCOS.	LOS ARCOS ARMAÑANZAS AZUELO BUSTO EL
				DESOJO ESPRONCEDA MENDAZA MIRAFUENTES
				MUES NAZAR
				PIEDRAMILLERA SANSOL SORLADA TORRALBA DEL RIO
Jan 1999			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria ARRONIZ.	TORRES DEL RIO ARRONIZ
The second second	and the second of the second of the second		Announit.	





DISTRITO	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria ESTELLA.	ESTELLA ABAIGAR
			ESIELLA	ALLIN ARANARACHE
				ARELLANO
				AYEGUI BARBARIN ETAYO
				EULATE GUESALAZ
				IGUZQUIZA.
				LARRAONA LEGARIA
				LUQUIN METAUTENI
				MORENTIN OCO
				OLEJUA VILLAM. DE MONJARDIN
أعلم أمليا				YERRI ZUNIGA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	LERIN
			"Doña Blanca de Navarra". LERIN. Colegio Público de Educación Infantif y Primaria	LEZAUN
		그 그는 학교 이었다.	LEZAUN	MURIETA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria MURIETA.	MURIEIA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria OTEIZA.	OTEIZA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria SALINAS DE ORO	SALINAS DE ORO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	VILLATUERTA
5. MARCILLA-	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	"San Veremundo" VILLATUERTA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	CADREITA
PERALTA	"Marqués de Villena". MARCILLA.	"Marques de Villena", MARCILLA	Teresa Bertrán de Lis". CADREITA.	
1 821 S	i gazta alaka jizi		Colegio Público de Educación Infantif y Primaria Virgen del Soto". CAPARROSO.	CAPARROSO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Doña Alvara Alvarez, FALCES.	FALCES
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Bartolome", MARCILLA.	MARCILLA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	MILAGRO
			"Nuestra Señora del Patrocinio", MILAGRO. Colegió Público de Educación Infantil y Primaria	VILLAFRANCA
		2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	"El Castellar", VILLAFRANCA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	CARCASTILLO
		OBLIGATORIA CARCASTILLO	"Virgen de la Oliva". CARCASTILLO.	URNOROTILLO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	FIGAROL
			"Nuestra Señora de Ujué", FIGAROL. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	MELIDA
2.5.5			"Santa Ana". MELIDA.	
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Ximénez de Rada". RADA.	MURILLO EL CUENDE (1)
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Raimundo Lanas". MURILLO EL FRUTO.	MURILLO EL FRUTO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Nuestra Señora de la Asunción", SANTACARA.	SANTACARA
	2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaría	FUNES
1. * 1. 1 T. 1 T. 1	PERALTA.	PERALTA.	"Elias Terés". FUNES. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PERALTA
			"Juan Bautista Irurzun". PERALTA.	
LUMBIER- SANGUESA	 INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA LUMBIER-SANGUESA, 	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA LUMBIER-SANGÜESA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Gabriel Valentín Casamayor", AIBAR.	AIBAR
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Francisco Javier Saenz de Diza . CASEDA.	CASEDA (1)
7.5			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	ESLAVA
144 67			ESLAVA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	LIEDENA
			Leyre', LIEDENA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	LUMBIER
			San Juan . LUMBIER.	CASTILLO NUEVO ROMANZADIO
				URRAUL-BAJO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Nicolás". SADA.	SADA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Luis Gil". SANGUESA.	SANGÚESA EZPROGUI
			apa an armong t	GALLIPIENZO
				JAVIER -
	in the state of its particular to the state of the state			JAVIER LEACHE LERGA
				LEACHE LERGA PETILLA DE ARAGON
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'San Esteban'. YESA.	LEACHE LERGA
LEITZA	f.insyituto de Educación Secumdaria Bigarren Hezkuntzako institutua	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	"San Esteban", YESA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/	LEACHE LERGA PETILLA DE ARAGON
LEITZA	1.Instituto de Educación Secundaria Bigarren Hezkuntzako institutua Leitza.	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA LETIZA	"San Esteban". YESA.	LEACHE LERGA PETILLA DE ARAGON YESA





DISTRITO	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Havr eta Leben Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Argia". EZKURRA.	EZKURRA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako ikastetxe Publikoa. "Andrés Narbarte Xalto", GOIZUETA.	GOIZUETA ARANO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako ikastetxe Publikos LETTZA.	LEITZA
LODOSA- AN ADRIAN	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "Pablo Sarasate", LODOSA.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA Pablo Sarasate LODOSA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Angel Martinez Baigorn", LODOSA.	LODOSA
100			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Nuestra Señora del Rosario". SARTAGUDA.	SARTAGUDA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Virgen de Nievas". SESMA.	SESMA
		INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA MENDAVIA.	Colegio Público de Educación Primaria MENDAVIA.	MENDAYIA LAZAGURRIA
		INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA VIANA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Ricardo Campano", VIANA	VIANA - AGUILAR DE CODES ARAS
				BARGOTA CABREDO
				GENEVILLA LAPOBLACION MARAÑON
	2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "Ega". SAN ADRIAN.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA AZAGRA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Francisco Arbeloa". AZAGRA	AZAGRA
		2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA Ega", SAN ADRIAN.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Cerca . ANDOSILLA.	ANDOSILLA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Virgen de Gracia", CARCAR.	CARCAR
en de la region Grapo di la			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Alfonso X el Sabio". SAN ADRIAN.	SAN ADRIAN
TAFALLA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA TAFALLA.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA TAFALLA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Reina Urraca", ARTAJONA.	ARTAJONA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Martin Azpilicueta" 6.º RASOAIN.	BARASOAIN GARINGAIN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria BEIRE.	BEIRE
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria BERBINZANA.	BERBINZANA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Miguel de Larraga", LARRAGA.	LARRAGA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Julián Maria Espinal Olcoz". MENDIGORRIA.	MENDIGORRIA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Benito", MIRANDA DE ARGA.	MIRANDA DE ARGA
			Cologio Público de Educación Infantil y Primaria Principe de Viana*, OLITE.	OLITE
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria PUNLLAS.	PITILLAS
al Say			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Hermanos Bruil Ayerra". SAN MARTIN DE UNX.	SAN MARTIN DE UNX
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Marques de la Real Delensa'. TAFALLA.	TAFALLA GARINOAIN LEOZ OLORIZ
				ORISOAIN PUEYO
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	UNZUE
TUDELA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	LUDE: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	ABIJTAS
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	"Benjamin de Tudela", TUDELA.	"Benjamin de Tudela". TUDELA.	José Luis Arrese. ABLITAS. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	TUDELA
			"Elvira España", TUDELA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	TUDELA
			'Griseras'. TUDELA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	CASTEJON
			"Dos de Mayo". CASTEJON. Colegio Público de Educación Intantil y Primaria	CASCANTE
			Vicenta María" CASCANTE. Colegio Público de Educación Intantil y Primarla	BARILLAS TULEBRAS MONTEAGUDO
			"Honorio Galilea". MONTEAGUDO. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	MURCHANTE
			"Mardones y Angulo", MURCHANTE. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.	BUNUEL
	a morretto pe canolaton communicati	a MICTITITA DE EDUCACION DECIMINADA	"Santa Ana". BURUEL.	
	2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "EN", TUDELA.	 INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "EIF. TUDELA. 	Cotegio Público de Educación Infantil y Primaria "Monte San Julián", TUDELA.	TUDELA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	TUDELA





DISTRITO	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
			Colegio Público de Educación infantil y Primaria Virgen del Rosasto", FONTELLAS,	FONTELLAS
			Colegio Público de Educación Infantil y Primario "San Juan de Jerusalón". CABANILLAS.	CABANILLAS
,			Colegio Público de Educación Infantil y Primario "Santos Justo y Pastor", FUSTIÑANA.	FUSTINANA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Sancho Ramírez". ARGUEDAS.	ARGUEDAS
			Colegio Público de Educación Infantii y Primaria "Felix Zapatero". VALTIERRA.	VALTIERRA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria RIBAFORADA.	RIBAFORADA
		3. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, CORTES	Colegio Público de Educación Intantil y Primaria "Monte de la Cruz". CORTES.	CORTES
11. BERA- VERA DE BIDASOA	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BISARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako likastetxe Publikoa	ARANTZA
VERN DE DIDROGN	"Toki-Ona". BERA-VERA DE BIDASOA.	Toki-Ona", BERA-VERA DE BIDASOA.	ARANTZA.	
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastotoa Publikoa. "Ricardo Baroja". BERA-VERA DE BIDASOA.	BERA-VERA DE BIDASOA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa. ETXALAR.	ETXALAR
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa. IGANTZI.	IGANTZI
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa, "Irain". LESAKA.	LESAKA
12. BURLADA- VILLAVA- HUARTE	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Askatasuna-Libertad*. BURLADA. *Askatasuna-Libertad*. BURLADA. **Askatasuna-Libertad*. BURLADA.** **Telegraphic Control of the Control of t	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA 'Askatasuna-Libertad', BURLADA.	Colegio Público de Educación Intantil y Primaria/ "La Ermita", BURLADA	BURLADA
			Colegio Público de Educación Infantif y Primaria/ Haur eta Lehen Herkuntzako Ikastetxe Publikoa "Lorenzo Goikoa". VILLAVA.	VILLAVA ANUE EZCABARTE OLAIBAR
	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "Ibalakde-Burlada". BURLADA:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "Ibaialde-Burlada". BURLADA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa, Hilarkón Eslava , BURLADA;	BURLADA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria ERRO.	ERRO (1)
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria EUGI	EUGI
			Colegio Público de Educación (Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Xabier Zubiri'. ZUBIRI,	ESTERIBAR
			Colegio Público de Educación Infantil y Primarla/ Haur eta Leben Hezkuntzako Ikasletxe Publikoa Virgen Blanca', HUARTÉ.	HUARTE
er in the			Cologio Público de Educación Infantil y Primaria . URROZ.	URROZ
			Colegio Público de Educación infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Lorenzo Goikoa", Vil,LAVA,	VILLAVA ANUE EZCABARTE
	(La adscripción se realiza en función del modelo lingüístico)			OLAIBAR
	3. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA HUARTE.			and the second
·				1.00
	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Padre Moret, PAMPLONA.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Padre Morel', PAMPLONA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Ezkaba", ANSOAIN.	ANSOAIN
I3. PAMPLONA- CHANTREA	HISTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Padre More". PAMPLONA.		Haur eta Lehen Hezkuntzako Itrastetxe Publikoa "Ezkatra", ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA
13. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	Haur eta Lehen Meckunitzako likastetxe Pubrikoa Eskaba: ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Arturo Campión: PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	
3. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	Haur eta Lehen Neckuntzako fikastetoa Publikoa Eskaba*, ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Arturo Campión". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Cardenal Ilundáin'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA
13. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKURTZAKO INSTITUTUA Padre Moret. PAMPLONA. 2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DEPRIGOREZXO BIGARREN	Haur eta Lehen Neckunitzako Ikasteba Publikoa Ezkaba*, ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infantil y Pitmaria "Arturo Campión". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Cardenal Hundáin". PAMPLONA.	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA AOIZ ARGE EZAGAONDOA (1)
13. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Padre Moret. PAMPLONA. 2. INSTITUTO DE EDUCACIOM SECUNDARIA OBLIGATORIA/	Haur eta Lehen Neckuntzako likasteba Publikoa Eskaba*, ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Arturo Campión". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Cardenal Tundisi". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'García Galdeano'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'García Galdeano'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikasteba Publikoa	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA AOIZ ARGE IZAGAONDDA (1) LIZOAIN LONGUIDA
I3. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Padre Moret. PAMPLONA. 2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DERRIGORREZNO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA.	Haur eta Lehen Neckuntzako likasteba Publikoa Eskaba, ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infanili y Primaria 'Adruro Campión'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infanili y Primaria 'Cardenal Tundián'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infanili y Primaria 'García Galdeano'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infanili y Primaria Haur eta Lehen Herkuntzako Ikasteba Publikoa 'San Miguef'. AOIZ.	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA AOIZ ARCE IZAGAONDOA (1) LIZOAIN LONGUIDA OROZ-BETELU URRAUL ALTO
13. PAMPLONA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKURTZAKO INSTITUTUA Padie Moret. PAMPLONA. 2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBUGATORIA/ DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKURTZAKO INSTITUTUA AQUZ.	Haur eta Lehen Neckuntzako Iticasteba Publikoa Eskaba, ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria 'Arturo Campidin', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria 'Cardenal Hundáin', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria 'Garda Galdeano', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikasteba Publikoa 'San Miguer', AOIZ. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria URROZ.	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA AOIZ ARCE IZAGAONDOA (1) LIZOAIN LONGUIDA OROZ-BETELU URRAUL ALTO URROZ
I3. PAMPLOMA- CHANTREA	BIGARREN HEZKUNTZAKO JNSTITUTUA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Padre Moret. PAMPLONA. 2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DERRIGORREZNO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA.	Haur eta Lehen Neckuntzako Iticasteba Publikoa Esikaba", ANSOAIN. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria "Arturo Campión". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria "Cardenal Hundáin". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria García Galdeano". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria Haur eta Lehen Heckuntzako Ikasteba Publikoa "San Miguer". AOIZ. Colegio Público de Educación Infamili y Primaria	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA AOIZ ARCE IZAGAONDOA (1) LIZOAIN LONGUIDA OROZ-BETELU URRAUL ALTO





	ZONA DE SECUNDARIA	SUBZONA DE SECUNDARIA - OBLIGATORIA	AREA DE PRIMARIA	MUNICIPIO
			Colegio Pátilico de Educación Infantif y Primaria/ Haur eta Lehen Heckuntzako Ikastetxe Publikoa "Nuostra Señora de Orreaga". GARRALDA	GARRALDA ABAURREA BAJA ABAURREA ALTA ARIA ARIAE
				GARAIOA ORBAITZETA ORBARA ORREAGA-RONCESVALLES
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa LUZAIDE-VALCARLOS.	LUZAIDE-VALCARLOS
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa HIRIBERRI-VILLANUEVA DE AEZKOA.	HIRIBERRI- VILLANUEVA DE AEZKOA
		4. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hézkuntzako likastetxe Publikoa "Obispo Irunta", LARRAINTZAR	ULTZAMA ATEZ LANTZ ODIETA
		LARRAINTZAR.	Colegio Público de Edúcación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzoko Ikastetxe Publikoa Toliharzahar JAUNTSARATS.	BASABURUA
		5. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA	Colegio Péblico de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastebre Publikoa OCHAGAVIA.	OCHAGAVIA ESPARZA GALLUES GÜESA
		OCHAGAVIA,	*	IZALZU ORONZ SARRIES
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria MAVASCUES. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/	JAURRIETA
			Haur eta Leben Hezkuntzako Wastetxe Publikoa "Nuestra Señora de la Blanca". JAURRIETA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.	EZCAROZ
		6. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	"San Román", EZCAROZ. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	RONCAL
		OBLIGATORIA/ DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RONCAL	"Julián Gayarre". RONCAL.	BURGUI GARDE URZAINQUI UZTARROZ
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'San Cipriano', ISABA	VIDANGOZ ISABA
		7. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA/ DERRIGORREZKO BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA BERRIOZAR	san uprano : Isaas. Colegio Pictico de Educación Infantil y Primaria Mendialdes/Haur eta Lehen Nezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Mendialdea". BERRIOZAR.	BERRIOZAR BERRIOPLANO (1) JUSLAPEÑA
	2. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "María Ana Sanz". PAMPLONA.	(La adscripción se realiza en tun- ción del modelo lingüístico).		
	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "Agroforestat", PAMPLONA, INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA			
	Virgen del Camino* PAMPLONA. 5. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA.			
14. PAMPLONA- CENTRO	"Adaptación Social" PAMPLONA: 1. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Ximénez de Rada-Principe de Viana;	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "Ximénez de Rada-Principe de Viana".	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Pedro". MUTILVA BAJA.	ARANGUREN
	PAMPLONA.	PAMPLONA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria. MENDILLORRI.	EGÜES-(1)
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria. "Azpliagaña". PAMPLONA	PAMPLONA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaría "José Vilá Marqués". PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA .
			"San Francisco", PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA
			"Vazquez de Mella". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Victor Pradera". PAMPLONA.	PAMPLONA
		INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA NOAIN.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Miguel [*] , NOAIN.	ELGRZ IBARGOITI UNCITI
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria BERIAIN.	BERIAIN GALAR BIURRUN-OLCOZ
	fLa adscripción se realizará en fun-		Colegió Público de Educación Infantif y Primaria MONREAL.	MONREAL.
	ción del modelo lingüístico).		Colegio Público de Educación Infantif y Primaria "Santa Eufemia", TIEBAS.	TIEBAS-MURUARTE DE RETA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	ORCOYEN





3.8 B N P	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA lavarro Viliosiada. PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA AWARRO VIIIOSiada-Biurdana.	1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA *Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurdana*. PAMPLONA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hazkuntzako lixastetxe Publikoa LEKUNBERRI. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ *Atakondoa;*Alaur eta Lehen Hezkuntzako lisastexe Publikoa *Atakondoa;*IRURTZUN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Ave María; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *San Jorge I. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Sanduzela;* PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Sanduzela;* PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José Mª de Huarte; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José Mª de Huarte; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José María de Iribarren; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José María de Iribarren; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José María de Iribarren; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José María de Iribarren; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *José María de Iribarren; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Janduzela; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Janduzela; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Janduzela; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Janduzela; PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria *Janduzela; PAMPLONA.	ILARRAUN (1) IRURTZUN AFAKIL GORI IMOTZ (1) IZA (1) OLLO PAMPLONA
3. B. B. P. P. P. P. P. P. A. 4. 4. 4. 4.	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	Atakondoa'/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Atakondoa'. IRURTZUN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Ave Maria'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Ban Jorge I'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Ban Jorge I'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Esmitagaña'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'José Maria de Iribarren'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'José Maria de Iribarren'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'José Maria de Iribarren'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'José Maria de Iribarren'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzela'. PAMPLONA.	ARAKIL GOÑI IMOTZ (1) IZA (1) OLLO PAMPLONA
3. B. N. P./	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	"Atakondoa". IRURTZUN. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Ave Maria". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Jorge I". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hazuntzako ikastebæ Publikoa "Sanduzela". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Exmitagaña". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Mr de Huarte. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria. José María de Iribarren. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Juan de la Cadena". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Juan de la Cadena". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Sanduzela". PAMPLONA.	IMOTZ (1) IZA (1) IZA (1) OLLO PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA
3. 3. 8 N P/	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	"Ave Maria". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Jorge I". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Harkuntzako Ikastetxe Publikoa "Sanduzeta". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Exmitagaña". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "José Mª de Huarte". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "José Maria de Iribarren". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Juan de la Cadena". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Juan de la Cadena". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Sanduzeta". PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	OLLO PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA
3. 3. 8 N P/	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Jorge I. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Herkuntzako ikastetxe Publikoa Sanduzelar. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Termitagaria. PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Mª de Huarte. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José María de Iribarren. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Juan de la Cadena. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzelar.' PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzelar.' PAMPLONA.	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA
3. 3. 8 N P/	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Harkuntzako ikastetxe Publikoa 'Sanduzela'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Ermitagaña'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Mª de Huarte. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José María de Iribarren. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'San Juan de la Cadena'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzela'. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA
3. 3. 8 N P/	NEVERTO VIIIOSIADA", PAMPLONA. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARIERO HEZKUNTZAKO INSTITUTUA RAYARO VIIIOSIA BIUDDARIA	*Navarro Villoslada*. PAMPLONA. 1. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA *Navarro Villoslada-Biurana*.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Ermitagaña', PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Mª de Huarte', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José María de Iribarren', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'San Juan de la Cadena', PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzela', PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzela', PAMPLONA	PAMPLONA PAMPLONA PAMPLONA
P)	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Vavarro Villoslada-Biurdana".	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Navarro Villoslada-Biurdana".	José Mª de Huarte. PAMPLONA. Colegio Público de Educación intantil y Primaria. José María de Iribarren. PAMPLONA. Colegio Público de Educación infantil y Primaria. San Juan de la Cadena. PAMPLONA. Colegio Público de Educación infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa. Sanduzelai. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa.	PAMPLONA PAMPLONA
N P	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Vavarro Villoslada-Biurdana".	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Navarro Villoslada-Biurdana".	José María de Iribarren. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria San Juan de la Cadena. PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Sanduzela. PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	PAMPLONA PAMPLONA
P)	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Vavarro Villoslada-Biurdana".	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Navarro Villoslada-Biurdana".	San Juan de la Cadena'. PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa 'Sanduzeta'. PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	PAMPLONA
P)	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Vavarro Villoslada-Biurdana".	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Navarro Villoslada-Biurdana".	Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Sanduzela". PAMPLONA Colegio Público de Educación Infantii y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	
			Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	LARBAUN (1)
			LEKUNBERRI.	Summing (1)
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ "Atakondoa"Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa. "Atakondoa", IRURTZUN.	ARAKIL GOÑI IMOTZ (1) IZA (1) OLLO
	Sanitaria', PAMPLONA.			octo
	a adscripción se realiza en fun- ón del modelo lingüístico). INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA
RRAMA BI	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Iurrama", PAMPLONA	BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA "Iturrama", PAMPLONA.	"Hurrama", PAMPLONA.	
2. B	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA Iasoko", PAMPLONA.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA Basoko". PAMPLONA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Azpilagaña". PAMPLONA. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA PAMPLONA
3.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/		Nicasio de Landa* PAMPLONA.	PAMPLONA
1D. (Li	IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA Ionapea", PAMPLONA, a adscripción se realiza en fun-			
CIZUR 1.I	ón del modelo lingüístico) INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ IGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA ZUR MAYOR.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA/ BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA ZIZUR MAYOR.	Cologio Público de Educación Infantil y Primaria ANORBE.	AÑORBE
	1	Zicon motori.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Virgen de Aniz". CIRAUCUI.	CIRAUQUI
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria MANERU.	MAÑERU
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria OBANOS.	OBANOS
1000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria 'Nicasio de Landa'. PAMPLONA.	PAMPLONA
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hazkuntzako Ikastetxe Publikoa ZIZUR MAYOR.	ZIZUR MAYOR CIZUR
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastebre Publikoa PUENTE LA REINA.	PUENTE LA REINI ADIOS ARTAZU
				BELASCOAIN ENERIZ GUIRGUILLANO
				LEGARDA MURUZABAL TIRAPU
				UCAR UTERGA ZABALZA
BARAÑAIN. 1.	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA/ GARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA BIZ: BARAÑAIN.	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BIGARREN HEZKUNTZAKO INSTITUTUA 'AJAIZ', BARAÑAIN, "AJAIZ', BARAÑA	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastebæ Publikoa "Alaiz", BARAÑAIN.	BARAÑAIN
2.	instituto de Educación Secundaria Rañain,	I. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA BARAÑAIN.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/ Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa	BARAÑAIN
			Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Los Sauces". BARAÑAIN.	BARAÑAIN
	a adscripción se realiza según el modelo modelo lingüístico}	'Nicasio de Landa'. PAMPLONA.	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria	PAMPLONA-





ANEXO 2

- Instituto de Educación Secundaria de San Adrián.. Domicilio provisional para impartir la Educación Secundaria Obligatoria: Avda. Pelayo Sola, 24

Localidad: San Adrián.

Ayuntamiento: San Adrián.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura,

Enseñanzas que se autorizan: Educación Secundaria Obligatoria.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako. Institu-tua "Alaiz", de Barañáin.

Denominación específica: "Alaiz".

Domicilio: Avda. Central, 3.

Localidad: Barañáin.

Ayuntamiento: Barañáin.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institu-tua, de Zizur Mayor.

Domicilio provisional para impartir la Educación Secundaria Obligatoria: c/ San Cristóbal, s/n.

Localidad: Zizur Mayor.

Ayuntamiento: Zizur Mayor.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Askatasuna-Libertad", de Burlada.

Denominación específica provisional:- "Askatasuna-Libertad".

Domicilio: Carretera Asunción, s/n.

Localidad: Burlada.

Ayuntamiento: Burlada.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Navarro Villostada-Biurdana", de Pamplona, por transformación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Fernando Remacha", de Pamplona, que queda suprimido.

Denominación específica provisional: "Navarro Villoslada-Bíurdana".

Domicilio: Camino Biurdana, 3.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.





ANEXO 3: Transformación de Centros

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua, de Leitza, por transformación del Instituto de Formación Profesional/Lanbrde Heziketako Institutua, de Leitza.

Domicilio: Amazábal, 1.

Localidad: Leitza.

Ayuntamiento: Leitza.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua, de "Bera/Vera de Bidasoa, por transformación del Instituto de formactón Profesional/Lanbide Heziketako Institutua "Toki Ona", de Béra/Vera de Bidasoa.

Denominación específica: "Toki Ona".

Domicilio: Paseo de Eztegara, s/n.

Localidad: Bera/Verá de Bidasoa.

Ayuntamiento: Berá/Vera de Bidasoa.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria de Corella, por transformación del Instituto de Formación Profesional "Alhama", de Corella.

Denominación específica: "Alhama".

Domicilio: Avda. del Villar, 44

Localidad: Corella.

Ayuntamiento: Corella.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

Nuevas enseñanzas que se autorizan al amparó de la Disposición Transitoria Primera del fleal Decreto 1004/1991: Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria, con efectos del Curso 1993/94.

- Instituto de Educación Secundaria de Barañáin, por transformación del Instituto de Bachillerato de Barañáin (se segrega el modelo D de enseñanza, que se integra en el Instituto de Educación Secundaria/Bígarren Hezkuntzako Institutua "Alaiz", de Barañáin).

Domicilio: Avda. Central, 3.

Localidad: Barañáin.

Ayuntamiento: Barañáin.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Ibaialde", de Burlada, por transformación del Instituto de Bachillerato "Ibaialde", de Burlada (se segrega el modelo D de enseñanza, que se integra en el Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Askatasuna-Libertad", de Burlada).

Denominación específica: "Ibaialde".





EXMANARRA

Domicilio: Ermita, s/n. Localidad: Burlada.

Ayuntamiento: Burlada. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "María Ana Sanz", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional "María Ana Sanz", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "María Ana Sanz".

Domicilio: Magdalena, 12.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Virgen del Camino", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional "Virgen del Camino", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "Virgen del Camino".

Domicilio: Lucio Arrieta, 1.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Padre Moret", de Pamplona, por transformación del Instituto de Bachillerato/Batxilergo Institutua "Padre Moret", de Pamplona.

Denominación específica: "Padre Moret".

Domicilio: Lumbier, 2. Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Agroforestal", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional "Agroforestal", de Pamplona, para futuro centro específico de ciclos formativos.

Denominación específica: "Agroforestal".

Domicilio: Avda. de Villava, s/n.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.





EXMANARRA

- Instituto de Secundaria "Pablo Sarasate", de Lodosa, por transformación del Instituto de Bachillerato "Pablo Sarasate", de Lodosa.

Denominación específica: "Pabío Sarasate".

Domicilio: Hilarión Esíava, 6.

Localidad: Lodosa. Ayuntamiento: Lodosa. Provincia: Navarra. Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Navarro Villoslada", de Pamplona, por transformación del Instituto de Bachillerato/Batxilergo Institutua "Navarro Villoslada", de Pamplona (se segrega el modelo D de enseñanza, que se integra en el Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Navarro Villoslada-Biurdana", de Pamplona).

Denominación específica: "Navarro Villoslada".

Domicilio: Arcadio María Larraona, s/n.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Iturrama", de Pamplona, por transformación del Instituto de Bachillerato/Batxilergo Institutua "Iturrama", de Pamplona (se segrega el modelo G de enseñanza, que se integra en el Instituto de Educación Secundaria "Torre Basoko", de Pamplona).

Denominación específica: "Iturrama".

Domicilio: Serafín Olave, 16.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Torre Basoko", de Pamplona, por transformación del Instituto de Bachillerato, número 7 "Torre Basoko", de Pamplona.

Denominación específica: "Torre Basoko".

Domicilio: Pintor Zubiri, 8.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "San Juan-Donibane", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional "San Juan-Donibane", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "San Juan-Donibane".

Domicilio: Monasterio de Fitero, s/n.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.





EXNAVARRA

DECRETO FORAL 69/1995, DE 13 DE MARZO

- Instituto de Educación Secundaria "La Granja", de Pamplona, por transformación del Instituto de Bachillerato mixto número 3 "La Granja", de Pamplona.

Denominación específica provisional: "La Granja".

Domicilio: Camino del Cementerio, 3.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Marqués de Villana, de Marcilla, por transformación del Instituto de Bachillerato "Marqués de Villena", de Marcilla.

Denominación específica: "Marqués de Villena".

Domicilio: Urmeneta, s/n.

Localidad: Marcilla.

Ayuntamiento: Marcilla.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria de Peralta, por transformación del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Peralta.

Domicilio: Bajada de las Escuelas, 15.

Localidad: Peralta. Ayuntamiento: Peralta. Provincia: Navarra. Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria de Tudela, "ETI" por transformación del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Tudela.

Denominación específica: "ETI".

Domicilio: Carretera Tarazona, s/n.

Localidad: Tudela.

Ayuntamiento: Tudela.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Benjamín de Tudela", de Tudela, por transformación del Instituto de Bachillerato "Benjamín de Tudela", de Tudela.

Denominación específica: "Benjamín de Tudela".

Domicilio: Avda. Anón Baigorri, 22.

Localidad: Tudela.

Ayuntamiento: Tudela.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua "Donapea", de Pamplona, por transformación del Instituto Politécnico de Formación Profesional/Lanbide Heziketako Institutua Publikoa "Donapea", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "Donapea".





LEXMANARRA

Domicilio: Donapea, s/n. Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Sanitaria", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional "Escuela Sanitaria", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "Sanitaria".

Domicilio: Irunlarrea, s/n. Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria "Adaptación Social", de Pamplona, por transformación del Instituto de Formación Profesional Mixto número 7, "Adaptación Social", de Pamplona, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Denominación específica: "Adaptación Social".

Domicilio: Ezcaba, s/n. Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria, de Huarte, por transformación del Instituto de Formación Profesional de Huarte, para futuro Centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Domicilio: Carretera Olaz Txipi, s/n.

Localidad: Huarte.

Ayuntamiento: Huarte.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria, de Burlada, por transformación del Instituto de Formación Profesional, de Burlada, para futuro centro específico de Ciclos Formativos Profesionales.

Domicilio: Ermita, s/n.

Localidad: Burlada.

Ayuntamiento: Burlada.

Provincia: Navarra.





ANEXO 4: Fusión de Centros ²

- Instituto de Educación Secundaria "La Granja-Donibane" de Pamplona, por fusión del Instituto de Educación Secundaria "La Granja" y del Instituto de Educación Secundaria "San Juan-Donibane", de Pamplona.

Domicilio: Camino del Cementerio, 3.

Monasterio de Fitero, s/n.

² La redacción de este anexo corresponde a la establecida por Decreto Foral 150/1996, de 13 de marzo (BON de 8 de abril de 1996).

La redacción original era la siguiente:

"-Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Institutua de Altsasu/Alsasua, por fusión del Instituto de Bachillerato/Batxilergo Institutua "San Miguel de Aralar", de Altsasu/Alsasua y el Instituto de Formación Profesional/Lánblde Heziketako Institutua de Altsasu/Alsasua.

Domicilio: Camino de P. Pedro, s/n.

Texeria-Aldapa, s/n.

Localidad: Altsasu/Alsasua.

Ayuntamiento: Altsasu/Alsasua.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria/Bigarren Hezkuntzako Iristltutua de Lekarotz, por fusión del Instituto de Bachillerato/Batxilergo Institutua de Lekarotz y el Instituto de Formación Profesional/Lanbide Heziketako Institutua de Elizondo.

Domicilio: Lekarotz. Avda. Diputación, s/n. Localidad: Lekarotz.

Elizondo.

Ayuntamiento: Baztan. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria /Bigárren Hezkuntzako Institutua de Estella, por fusión del Instituto de Bachillera-to/Batxilergo Institutua "Oncineda", de Estella y el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Estella.

Domicilio: Remontival, 7. Localidad: Estella. Ayuntamiento: Estella. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria de Lumbier-Sangüesa, por fusión del Instituto de Formación Profesional de Lumbier y el Instituto de Bachillerato "Antonio Eslava", de Sangüesa.

Domicilio: Avda. Salazar, 9. Avda. Príncipe de Viana, 14. Localidad: Lumbier.

Sangüesa.

Ayuntamiento: Lumbier,

Sangüesa.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria "Ximénez de Rada-Principe de Viana" de Pamplona, por fusión del Instituto de Bachillerato "Ximénez de Rada" y del Instituto "Príncipe de Viana", ambos de Pamplona.

Denominación específica: "Ximénez de Rada-Principe de Viana".

Domicilio: San Fermín, 51. Localidad: Pamplona. Ayuntamiento: Pamplona. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento dé Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria de Tafalla, por fusión del Instituto de Bachillerato "Sancho III él Mayor", de Tafalla y el Instituto de Formación Profesional de Tafalla.

Domicilio: Recarte, s/n. Avda. Tudela, 6. Localidad: Tafalia. Ayuntamiento: Tafalla. Provincia: Navarra.





Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

- Instituto de Educación Secundaria "Ibaialde-Burlada" de Burlada, por fusión del Instituto de Educa-

ción Secundaria "Ibaialde" y del Instituto de Educación Secundaria de Burlada.

Domicilio: Ermita, s/n. Localidad: Burlada. Municipio: Burlada.

Titular: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.





ANEXO 5: Institutos de Educación Secundaría que impartirán exclusivamente Educación Secundaria Obligatoria ³

³ La redacción de este anexo corresponde a la establecida por Decreto Foral 150/1996, de 13 de marzo (BON de 8 de abril de 1996).

La redacción original era la siguiente:

"-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako Institutua Doneztebe/Santesteban.

Domicilio: Inato Irazoki, S/n. Localidad: Doneztebe/Santesteban. Ayuntamiento: Doneztebe/Santesteban.

Provincia: Navarra.

Titular. Departamento dé Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Cintruénigo.

Domicilio: Avda. Rubio, s/n. Localidad: Cintruénigo. Ayuntamiento: Cintruénigo.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Oblígatoria/Défrigorrezko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Berriozar.

Domicilio: Avda. de Berriozar, s/n

Localidad: Berriozar. Ayuntamiento; Berriozar. Provincia: Navarra. Titular: Departamento de Educación y Cultura

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Irurtzun.

Domicilio: Ardubil, s/n. Localidad: Irurtzun. Ayuntamiento: Irurtzun. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Mendavia.

Domicilio: Colegio, s/n. Localidad: Mendavia. Ayuntamiento: Mendavia. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Azágra.

Domicilio: Avda. Diputación, s/n.

Localidad: Azagra. Ayuntamiento: Azagra. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento dé Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Careastillo.

Domicilio: Ctra. de Aibar, 71. Localidad: Careastillo. Ayuntamiento: Careastillo. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento dé Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Cortes.

Domicilio: Donantes de Sangre.

Localidad: Cortes. Ayuntamiento: Cortes. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Cascante.

Domicilio: Avda. Madrid, 2. Localidad: Cascante. Ayuntamiento: Cascante. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Ribaforada.

Domicilio: Instituciones Navarra, s/n.

Localidad: Ribaforada. Ayuntamiento: Ribaforada. Provincia: Navarra.





EXMANARRA

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako Institutua Doneztebe/Santesteban.

Domicilio: Inato Irazoki, S/n.

Localidad: Doneztebe/Santesteban.

Ayuntamiento: Doneztebe/Santesteban.

Provincia: Navarra.

Titular. Departamento dé Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Cintruénigo.

Domicilio: Avda. Rubio, s/n.

Localidad: Cintruénigo.

Ayuntamiento: Cintruénigo.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Oblígatoria/Défrigorrezko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Berriozar.

Domicilio: Avda. de Berriozar, s/n

Localidad: Berriozar. Ayuntamiento; Berriozar. Provincia: Navarra. Titular: Departamento de Educación y Cultura

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Mendavia.

Domicilio: Colegio, s/n.

Localidad: Mendavia.

Ayuntamiento: Mendavia.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Azágra.

Domicilio: Avda. Diputación, s/n.

Localidad: Azagra.

Ayuntamiento: Azagra.

Provincia: Navarra.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Noáin.

Domicilio: Inmaculada, s/n.

Localidad: Noáin.

Ayuntamiento: Valle de Elorz.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria "San Jorge", de Pamplona.

Domicilio: Doctor Juaristi, 1.

Localidad: Pamplona.

Ayuntamiento: Pamplona. Provincia: Navarra. Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Villava.

Domicilio: Fermín Tirapu, s/n.

Localidad: Villava. Ayuntamiento: Villava. Provincia: Navarra.





EXMANARRA

DECRETO FORAL 69/1995, DE 13 DE MARZO

Titular: Departamento dé Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Careastillo.

Domicilio: Ctra. de Aibar, 71.

Localidad: Careastillo.

Ayuntamiento: Careastillo.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento dé Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Cortes.

Domicilio: Donantes de Sangre.

Localidad: Cortes.

Ayuntamiento: Cortes.

Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Noáin.

Domicilio: Inmaculada, s/n.

Localidad: Noáin.

Ayuntamiento: Valle de Elorz.

Provincia: Navarra.

- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezcko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Aoiz.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezcko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Garralda.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezcko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Larraintzar.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezcko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Ochagavía.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria/Derrigorrezcko Bigarren Hezkuntzako Institutua de Roncal.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Viana.





ANEXO 6: Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria que quedan autorizados para impartir provisionalmente el Primer Ciclo deja E.S.O. ⁴

LOCALIDAD CENTRO

Arantza C.P.E.P./LH.E.P. de Arantza

Betelu C.P.E.P./L.H.E.P. "Araxes", de Betelu

Falces C.P.E.P. "D. Alvara Alvarez.

Funes C.P.E.P. "Elías Terés".

Goizueta C.P.E.P./L.H.E.P. "Andrés Narbarte Xalto", de Goizueta.

Lekunberri C.P.E.P./L.H.E.P. "Larraun", de Lekunberri.

Los Arcos C.P.E.P. "Santa María", de Los Arcos.
Luzaide/Valcarlos C.P.E.P./LH.E.P. de Luzaide/Valcarlos.

Olite C.P.E.P. "Príncipe de Viana", de Olite.

Puente la Reina C.P.E.P./L.H.E.P. de Puente la Reina.

Puente la Reina Urdazubi/

Urdax-Zugarramurdi C.P.E.P./L.H.E.P. "C.R.A. Urdax-Zugarra- murdi", de Urdax-Zugarramurdi

Zudaire C.P.E.P. "Las Améscoas", de Zudaire

⁴ La redacción de este anexo corresponde a la establecida por Decreto Foral 150/1996, de 13 de marzo (BON de 8 de abril de 1996)

La redacción original era la siguiente:

(comienzotabla)

LOCALIDAD CENTRO

Aoiz C.P.E.P./LH.E.P. "San Miguel", de Aoiz

Arantza C.P.E.P./LH.E.P. de Arantza

Betelu C.P.E.P./L.H.E.P. "Araxes", de Betelu

Garralda C.P.E.P./LH.E.P. "Virgen de Orreaga", de Garralda
Goizueta C.P.E.P./L.H.E.P. "Andrés Narbarte Xalto", de Goizueta
Larraintzar C.P.E.P./L.H.E.P. "Obispo Irurita", de Larraintzar
Lekunberri C.P.E.P./L.H.E.P. "Larraun", de Lekunberri
Los Arcos C.P.E.P. "Santa María", de Los Arcos
Ochagavía C.P.E.P./LH.E.P. de Ochagavía
Olite C.P.E.P. "Príncipe de Viana", de Olite

Puente la Reina C.P.E.P./L.H.E.P. de Puente la Reina Roncal C.P. "Julián Gayarre", de Roncal

Urdazubi/

Urdax-Zugarramurdi C.P.E.P./L.H.E.P. "C.R.A. Urdax-Zugarra- murdi", de Urdax-Zugarramurdi

Viana C.P.E.P. "Ricardo Campano", de Viana Zudaire C.P.E.P. "Las Améscoas", de Zudaire

(finaltabla)





ANEXO 7: Modificaciones en Centros Públicos de Primaria

Centros suprimidos 5

⁵ La redacción de este apartado corresponde a la establecida por Decreto Foral 150/1996, de 13 de marzo (BON de 8 de abril de 1996).

La redacción original era la siguiente:

"-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Bargota. Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Domicilio: Bargota. Localidad: Bargota. Municipio: Bargota. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Aizpún. Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil

y Primaria.

Domicilio: Aizpún. Localidad: Aizpún.. Municipio: Valle de Goñi. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Arre. Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y

Primaria.
Domicilio: Arre.
Localidad: Arre.
Municipio: Ezcabarte.
Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa, de Bakaiku.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa.

Domicilio: San Juan, s/n. Localidad: Bakaiku. Municipio: Bakaiku. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Askatasuna-Libertad", de Burlada.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Denominación específica: "Askatasuna-Libertad", de Burlada.

Domicilio: Carretera Asunción, s/n.

Localidad: Burlada. Ayuntamiento: Burlada. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "El Salvador", de Lorca. Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Denominación específica: "El Salvador".

Domicilio: Lorca. Localidad: Lorca. Municipio: Yerri. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa, de Orbaitzeta.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa.

Domicilio: Orbaitzeta. Localidad: Orbaitzeta. Municipio: Orbaitzeta. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura.

-Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Adrián", de Oroz-Betelu.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Denominación específica: "San Adrián".

Domicilio: Oroz-Betelu.





LEXIMANARRA

- Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Lizarraga (Ergoiena).

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Domicilio: Lizarraga (Ergoiena).

Localidad: Lizarraga (Ergoiena).

Municipio: Ergoiena.

Titular: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

- Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Zubieta.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Domicilio: Zubieta. Localidad: Zubieta. Municipio: Zubieta.

Titular: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

- Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa Abaurregaina/Abaurrea Alta.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Domicilio: Abaurregaina/Abaurrea Alta.

Localidad: Abaurregaina/Abaurrea Alta.

Municipio: Abaurregaina/Abaurrea Alta.

Titular: Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

Centros creados

- Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "La Ermita", de Burlada, por segregación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria/Haur eta Lehen Hezkuntzako Ikastetxe Publikoa "Hilarión Eslava".

En el centro de "La Ermita", se impartirá el modelo D de enseñanza y en el "Hilarión Eslava" el modelo A y G.

Denominación genérica: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.

Denominación específica provisional: "La Ermita".

Domicilio: Ermita, s/n.

Localidad: Burlada. Municipio: Burlada. Provincia: Navarra.

Titular: Departamento de Educación y Cultura. Composición jurídica: 6 unidades de E. Infantil, 12 unidades de E. Primaria y 2 unidades de Educación Especial.

Localidad: Oroz-Betelu. Municipio: Oroz-Betelu. Provincia: Navarra.



